

Nota aclaratoria: Esta adenda a la Guía docente recoge las adaptaciones necesarias para poder atender la docencia en caso de que las condiciones sanitarias no permitan un escenario totalmente presencial. Como consecuencia de la situación sanitaria provocada por la COVID-19, el marco de docencia para el curso 2020-21 aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCM y refrendado por la Facultad de Ciencias Biológicas, establece como planteamiento general un **modelo mixto (semipresencial)**. Se trata de un marco **transitorio** mientras estén vigentes las condiciones sanitarias excepcionales, que incorpora escenarios de docencia que combina actividades presenciales y a distancia, que incluyen tanto entornos físicos como virtuales que permitan la interacción entre docentes y estudiantes a través de actividades tanto síncronas como asíncronas. No se descarta, no obstante, que ante un agravamiento de las condiciones sanitarias (confinamiento general o de grupos de estudiantes concretos) fuese necesario pasar a un **escenario con toda la docencia a distancia**.

Titulación – Máster en Biología de la Conservación

Asignatura:

Caracterización y seguimiento de poblaciones animales amenazadas

Metodología

Metodologías docentes y herramientas de docencia

Docencia semipresencial:

Clases teóricas: Se impartirán mediante videoconferencia a través del Campus Virtual (*Blackboard Collaborate*), de forma tanto síncrona como asíncrona (sesiones grabadas que los estudiantes puedan consultar, y que sirvan como base para las sesiones síncronas). En el caso de las primeras se respetarán los horarios planificados previamente. Se pondrá a disposición de los estudiantes contenidos y recursos de apoyo (audiovisuales, artículos de lectura, presentaciones de las clases...) a través del Campus Virtual de la asignatura.

Seminarios: Se plantearán problemas que puedan resolverse en grupo de forma síncrona a través de la plataforma *Blackboard Collaborate* del Campus Virtual.

Prácticas: Se plantea un modelo mixto con prácticas presenciales y prácticas en remoto. Se espera que la salida de campo pueda hacerse presencial, pero las actividades con ordenador, previstas inicialmente en aulas de informática, se desarrollarán de forma no presencial si la situación sanitaria así lo aconseja. Las actividades en remoto se realizarán mediante la plataforma *Blackboard Collaborate* del Campus Virtual e incluirán trabajo autónomo del estudiante, guiado mediante manuales o tutoriales. Las actividades combinarán sesiones síncronas (ejercicios) y asíncronas (tutoriales). En cualquier escenario, se trabajará con programas de acceso libre para que los estudiantes puedan trabajar con sus propios equipos.

Docencia a distancia:

Las clases teóricas y seminarios se impartirán en remoto en su totalidad, con el mismo formato y plataforma que en el escenario semipresencial, tanto de forma síncrona como asíncrona, según las sesiones. Se podrán grabar las sesiones cuando los estudiantes lo soliciten o facilite el desarrollo de la asignatura.

Las clases prácticas también se impartirán en remoto igual que en el escenario semipresencial y con el mismo formato que en dicho escenario. Se realizarán los mismos supuestos prácticos y casos de estudio, con los análisis correspondientes, aunque adaptados a las sesiones en remoto. La práctica de campo será sustituida por una práctica que simule la toma de datos, que se analizarán posteriormente.

Tutorías: En ambos escenarios tendrán lugar preferentemente de forma no presencial. La comunicación con los estudiantes se llevará a cabo por varias vías: (1) a través del correo electrónico y (2) mediante sesiones síncronas a través de la plataforma existente en el Campus Virtual, previamente acordadas con los estudiantes interesados. El horario de las tutorías será el mismo que el establecido en el escenario presencial.

Evaluación

Criterios aplicables y métodos de evaluación:

Docencia semipresencial: La evaluación se desarrollará de forma preferentemente presencial, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. De forma complementaria se plantearán actividades evaluables (desarrollo de casos prácticos, supuestos, cuestionarios, informes de resultados...) que permitan la evaluación continua. El peso de estas actividades complementarias será creciente en caso de que la situación indique la dificultad de realizar la evaluación en modo presencial.

Los criterios de evaluación serán similares a los indicados en el escenario de docencia presencial: Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (70%) y elaboración de informes relacionados con supuestos prácticos (30%). No obstante, en caso de cambiar las condiciones durante el desarrollo de la asignatura hacia un escenario de reducción de la presencialidad o incluso un confinamiento completo, se incrementará el peso de la segunda componente de la evaluación hasta un máximo de un 50%.

Docencia a distancia:

Los criterios de evaluación en un escenario totalmente virtual serán más propios de un sistema de evaluación continua, perdiendo peso el examen final (hasta 40%) en favor del resto de actividades (cuestionarios, pruebas intermedias, informes de resultados, comentarios de texto...) (hasta 60%).

En caso de tener que realizar el examen en remoto se utilizarán las diferentes herramientas disponibles para ello en el Campus Virtual y el correo electrónico.

La identificación de los estudiantes durante la realización de las pruebas incluye la autenticación mediante el correo electrónico institucional (cuenta de usuario y contraseña) para acceder al Campus Virtual. También se podrá recurrir a la identificación mediante el uso de imágenes (videollamadas de *Blackboard Collaborate*, *Google Meet* o similar) o incluso el requerimiento de documento identificativo.

La revisión de exámenes se realizará preferentemente de modo no presencial mediante sesiones síncronas previamente acordadas con el interesado (*Blackboard Collaborate*, *Google Meet* o similar).